

ESTUDIOS PREVIOS MÍNIMA CUANTÍA POR COMPRA EN GRANDES SUPERFICIES SM-GS-19-2022

16 de Marzo de 2022

1. NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

El COPNIA es una autoridad pública encargada de la función administrativa de inspección y vigilancia del ejercicio de la ingeniería, de sus profesiones afines y de sus profesiones auxiliares (Artículo 26 de la Constitución Política),g motivo por el cual, a través de las actuaciones administrativas correspondientes, expide las Matrículas Profesionales, Certificados de Inscripción Profesional y Certificados de Matrícula (actos administrativos) que constituyen la autorización del Estado para ejercer dichas profesiones, y adelanta en ejercicio de la acción disciplinaria ético profesional, como Tribunal de Ética Profesional, las investigaciones disciplinarias ético profesionales, a través del procedimiento administrativo de carácter sancionatorio establecido en las leyes 842 de 2003 y 1796 de 2016, a los profesionales bajo su control que vulneren el Código de Ética Profesional establecido en la misma, con el fin de para proteger a la sociedad del riesgo que conlleva el eventual mal ejercicio de las profesiones encomendadas; en tal sentido, la Dirección General se encarga de dirigir el desarrollo y aplicación de las políticas institucionales y ejecutar los planes, programas y proyectos que contribuyan al mejoramiento administrativo de la entidad en cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucional.

Para dar cumplimiento a la misión, visión y políticas institucionales, la Dirección General administra y coordina que las diferentes áreas, ejecuten de forma ágil y oportuna los programas y proyectos que promuevan el acatamiento a las estrategias formuladas en el Plan Estratégico (2019-2022) "Ética en la Ingeniería al servicio del país", así como, en el desarrollo de tecnologías de información y comunicación, y la consolidación de relaciones interinstitucionales estratégicas para el fortalecimiento del servicio al ciudadano.

El Copnia está en la obligación de adelantar todos y cada uno de los procesos contractuales que se requieran para la buena marcha y efectivo cumplimiento de las actividades que desarrollan sus diferentes dependencias y las Secretarías Regionales y Seccionales a nivel nacional.

La entidad suscribió el contrato 45-2017 cuyo objeto fue "Adquisición de un (1) equipo de cómputo para diseño gráfico, una (1) licencia de adobe creative cloud para el equipo y una (1) cámara fotográfica con sus respectivos accesorios para el área de comunicaciones del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería – COPNIA", cuya licencia ya tuvo vencimiento.

En ese sentido el área de Relacionamento Interinstitucional y Comunicaciones debe elaborar, diseñar y diagramar diferentes piezas audiovisuales de comunicación y divulgación que permiten llegar a diferentes grupos de interés a través de los diferentes medios digitales e impresos, por esto es indispensable contar con una (1) licencia Suite de Adobe Creative Cloud, que permita realizar con éxito la producción audiovisual, revisión y aprobación de contenidos, edición de audio y video profesional, así como dos (2) licencias de Adobe Acrobat pro, que permitan la administración de documentos en PDF.

Aunado a lo anterior, es imprescindible contar con las mencionadas licencias, toda vez que el software está sometido a constantes actualizaciones que permiten un mejor desarrollo de las actividades funcionales en temas de diseño gráfico.

El COPNIA, como autoridad en sus procesos de contratación, está sujeta a las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015 en especial el artículo 2.2.1.2.1.5.3. "Adquisición en Grandes Superficies cuando se trate de mínima cuantía".

Colombia Compra Eficiente en la ejecución de su función administrativa desarrolla mecanismos de agregación de demanda de las Entidades Estatales, y por ello vinculó a los Grandes Almacenes de cadena, almacenes por departamentos, supermercados e hipermercados, llamados también Grandes Superficies registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Gran Almacén para sus procesos de contratación de Mínima Cuantía.

Una vez realizada la consulta en el Catálogo del Gran Almacén de la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente, se encuentra las siguientes licencias que cumplen con las necesidades que tiene la entidad:

- GS-LICENCIA RNW VIP GOV CREATIVE CLOUD RENV cod: 900501215
- GS-LICENCIA ACROBAT PRO GOB1 AÑO cod: 900508108

En concordancia con lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta que dentro de las funciones del área de Contratación se encuentra el dar cumplimiento al Plan Anual de Adquisiciones de la entidad, se atiende el requerimiento efectuado por el Profesional de Gestión del Área de Relacionamiento Interinstitucional y Comunicaciones mediante memorando 32022100100000215 del 21 de febrero de 2022 y requisición por SEVEN el 21 de febrero de 2022, adelantando para ello un proceso de Adquisición en Gran Almacén con PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

La presente contratación se encuentra contemplada en el Plan Anual de Adquisiciones de la entidad en la línea 20 del PAA, se clasifica en el código 43233000.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

Adquisición de una (1) Licencia GS -LICENCIA CCT VIP GOBIERNO CREATIVE CLOUD FOR TEAMS ALL APPS 1 AÑO y dos (2) licencias GS-LICENCIA ACROBAT PRO GOB1 AÑO, a través del Gran Almacén de la tienda virtual del Estado Colombiano con PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	
1	GS -LICENCIA CCT VIP GOBIERNO CREATIVE CLOUD FOR TEAMS ALL APPS	
	CARACTERÍSTICAS	
1.1	APLICACIONES DE ESCRITORIO	
1.1.1	ADOBE PHOTOSHOP	Edita imágenes, usa herramientas 3D, edita vídeo y realiza análisis de imagen avanzados.
1.1.2	ADOBE PHOTOSHOP LIGHTROOM	Edita, organiza, almacena y comparte fotos en la nube.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	
1	GS -LICENCIA CCT VIP GOBIERNO CREATIVE CLOUD FOR TEAMS ALL APPS	
	CARACTERÍSTICAS	
1.1.3	ADOBE PHOTOSHOP LIGHTROOM CLASSIC	Organiza, edita y procesa las fotografías digitales.
1.1.4	ADOBE ILLUSTRATOR	Crea gráficos e ilustraciones en vectores para impresiones, sitios web, vídeos y dispositivos móviles.
1.1.5	ADOBE INDESIGN	Crea diseños profesionales para la publicación digital e impresa.
1.1.6	ADOBE DIMENSION	Crea imágenes 3D fotorrealistas con mayor calidad.
1.1.7	ADOBE ACROBAT PRO	Crea, firma e imprime documentos y formularios PDF.
1.1.8	ADOBE INCOPI	Permite a los autores y diseñadores trabajar simultáneamente en el mismo documento.
1.1.9	ADOBE BRIDGE	Organiza fotos y archivos de diseño.
1.1.10	ADOBE PREMIERE PRO	Edita vídeo con herramientas de edición de alto rendimiento.
1.1.11	ADOBE AFTER EFFECTS	Crea gráficos animados y efectos visuales cinematográficos.
1.1.12	ADOBE AUDITION	Graba, mezcla y restaura audio para la retransmisión, vídeos y películas.
1.1.13	ADOBE PREMIERE RUSH	Crea, edita y comparte vídeos online.
1.1.14	ADOBE MEDIA ENCODER	Exporta archivos de vídeo.
1.1.15	ADOBE PRELUDE	Agiliza la importación y el registro de vídeo en cualquier formato.
1.1.16	ADOBE CHARACTER ANIMATOR	Convierte imágenes en 2D en personajes animados.
1.1.17	ADOBE DREAMWEAVER	Diseña y desarrolla gráficamente sitios web adaptativos.
1.1.18	ADOBE ANIMATE	Diseña animaciones interactivas mediante herramientas de dibujo en múltiples plataformas.
1.1.19	ADOBE XD	Diseña y crea prototipos para sitios web y aplicaciones móviles.
1.1.20	ADOBE SPARK	Crea gráficos de vídeo animado.
1.1.21	ADOBE AERO	Diseña imágenes en realidad aumentada.
Ítem	DESCRIPCIÓN	
2	GS -LICENCIA ADOBE ACROBAT PRO	
	CARACTERÍSTICAS	
2.1	APLICACIONES DE ESCRITORIO	
2.1.1	EDITA PDF	Corrige errores. Cambia texto o imágenes en documentos PDF en cualquier dispositivo.
2.1.2	CREAR PDF	Convierte archivos HTML de Microsoft Office, imágenes.
2.1.3	CONVIERTE PDF	Convierte PDF en archivos Word o Excel.
2.1.4	FIRMA PDF	Permite rellenar y firmar formularios en PDF. Además recopila firmas, realiza un seguimiento del progreso y archiva documentos firmados.
2.1.5	COMBINAR CORRESPONDENCIA	Envío de PDF personalizado desde la aplicación a una lista específica, a través de la combinación de correspondencia.

Fuente: www.adobe.com

4. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

CONTRATO DE COMPRAVENTA

El artículo 1849 del Código Civil lo define así: "La compraventa es un contrato en que una de las partes se obliga a dar una cosa y la otra a pagarla en dinero. Aquélla se dice vender y ésta comprar. El dinero que el comprador da por la cosa vendida se llama precio". A su vez el artículo 905 del

Código de Comercio lo define así: "La compraventa es un contrato en que una de las partes se obliga a transmitir la propiedad de una cosa y la otra a pagarla en dinero. El dinero que el comprador da por la cosa vendida se llama precio".

Cuando se perfecciona, en el momento las partes concretan el objeto y el valor, según lo señalado en el artículo 1857 inciso 1 del código civil: «La venta se reputa perfecta desde que las partes han convenido en la cosa y en el precio»

5. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

1. Plazo de ejecución	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra acorde con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
2. Vigencia del Contrato	A partir de su perfeccionamiento, durante el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.
3. Valor del Contrato	El valor total del presente contrato corresponde a la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$7.301.481) EXENTO DE IVA , y todos los costos directos e indirectos que se deriven del contrato, así como cualquier obligación tributaria a que pudiera estar sujeto.
4. Apropiación Presupuestal	Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 83 del 10 de marzo de 2022, expedido por el área de presupuesto.
5. Lugar de Ejecución	COPNIA NACIONAL: Calle 78 No.9-57 Edificio 957 PH en la ciudad de Bogotá y/o virtual.
6. Forma de pago	<p>El COPNIA realizará un (1) único pago contra entrega de la licencia efectivamente recibida.</p> <p>Para el efecto, el supervisor del contrato por parte del COPNIA, previa verificación del cumplimiento de las actividades contractuales diligenciará y suscribirá el formato de "Informe mensual de supervisión y/o aprobación de pago", como constancia de recibo a satisfacción.</p> <p>El pago se realizará dentro de los veinte (20) días calendario, siguientes a la radicación de la respectiva factura debidamente discriminada, junto con la certificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales de los empleados del contratista.</p> <p>El COPNIA recibirá facturas o cuentas de cobro para radicar, únicamente hasta el día 23 o el día hábil inmediatamente anterior de cada mes. El COPNIA solo pagará al contratista y bajo ningún motivo o circunstancia aceptará o hará pagos directos a terceros.</p>
7. Supervisor	Para la ejecución, el Director General designará a un funcionario del COPNIA como supervisor del contrato.
8. Garantías	<p>Teniendo en cuenta las actividades a desarrollar y lo dispuesto en el "Artículo 2.2.1.2.1.5.4. Garantías La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en Grandes Superficies", no se requerirá garantías.</p> <p>Cuando la entidad decide comprar bienes del catálogo de Grandes Superficies a través de la tienda virtual del estado colombiano, no puede</p>

	exigir garantías adicionales a las previstas en la ley 1480 de 2011 "Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones".
9. Liquidación	Expirado el plazo para la ejecución del contrato o cumplido el objeto o terminado anticipadamente, se procederá a su liquidación final, en el término de los cuatro (4) meses siguientes, en el formato establecido por Colombia Compra.

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

De conformidad con los valores obtenidos de la Tienda Virtual y la necesidad de la entidad, se determinó que el proveedor PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A, ofrece el siguiente valor:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
GS -LICENCIA CCT VIP GOBIERNO CREATIVE CLOUD FOR TEAMS ALL APPS 1 AÑO	1	\$ 5.241.867	\$ 5.241.867
GS-LICENCIA ACROBAT PRO GOB1 AÑO	2	\$ 1.029.807	\$ 2.059.614
VALOR TOTAL			\$7.301.481

Nota: Los precios de la Tienda Virtual pueden variar de acuerdo a la fluctuación del dólar, por tal motivo, se establece el anterior presupuesto como un valor máximo ya que al momento de generar la Orden de Compra el valor puede ser inferior.

6.1 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Teniendo en cuenta lo anterior se establece como presupuesto oficial para el presente proceso, la suma de **SIETE MILLONES TRESCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$7.301.481) EXENTO DE IVA**, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal 83 del 10 de marzo de 2022, expedido por el área de Presupuesto del COPNIA.

Atentamente,



LUIS RICARDO MORANTES AFRICANO

Profesional de Gestión-Área de Relacionamiento interinstitucional y comunicaciones



Aprobó: MARICELA OYOLA MARTINEZ-Subdirectora Administrativa y Financiera



Revisó: OLGA LUCÍA RODRÍGUEZ MURCIA-Profesional de Gestión de Contratación



Proyectó: PAOLA ORTIZ JARAMILLO-Profesional Universitario del Área de Contratación